

**Intervención del diputado Arturo Álvarez Angli, con el tema: “Los retos y desafíos de los derechos de las niñas, niños en Guerrero.”**

**La vicepresidenta Gladys Cortes Genchi:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, para intervenir sobre el mismo tema por un tiempo de 10 minutos.

**El diputado Arturo Álvarez Angli:**

Gracias presidenta.

Evidentemente el tema ha resultado ser de interés general, sumamente relevante por supuesto, no podríamos decirlo de otra manera, pero me parece que vale la pena que tratemos de centrar la discusión en lo que realmente es importante y que es buscar en todo momento y en toda

acción el beneficio y el bienestar de los niños y niñas guerrerenses.

Me parece que tan falso es decir o señalar que hay un abandono y hay un descuido al sector desde los diferentes ámbitos, como también desde otra postura, pretender hacer creer que absolutamente todo está atendido y está resuelto.

Tan falso uno como la otra posición. Me parece que es sumamente importante que encontremos los puntos de coincidencia y trabajemos sobre ellos, que busquemos las áreas de oportunidad y aquellas donde es posible mejorar y que también aprendamos a reconocer lo que en el pasado se pudo haber llevado a cabo con resultados exitosos.

Administraciones anteriores que pudieron avanzar en la ampliación de los alcances de la infraestructura educativa, la renovación en infraestructura educativa y que seguramente no se logró llegar a su conclusión, porque es muy amplio el reto, es enorme el desafío que implica el mantener en correctas condiciones, en óptimas condiciones, absolutamente todos los lugares, todas las escuelas, todos los centros escolares en el Estado.

Se han dicho, se han mencionado muchas cosas, sin duda algunas vienen absolutamente acompañadas de sesgos políticos y creo que si lo que pretendemos es honrar justamente la conmemoración con la que inicia este tema, celebrada apenas hace algunos días, lo mínimo a lo que estamos obligados en este Congreso es a disminuir la politización de un tema tan importante como es la atención a los niños y niñas de nuestro Estado.

Insisto, traer aquí nuestras visiones personales y políticas en poco va a

abonar a que logremos construir sobre las posibles soluciones y alternativas. Sin duda el Gobierno del Estado está haciendo un esfuerzo por poder atender las necesidades más urgentes y apremiantes que existen en el sector educativo y en la atención, en todos los temas relacionados con la niñez, se han mencionado asuntos como el matrimonio en menores de edad, por supuesto que sigue siendo una situación que debe de preocuparnos y ocuparnos en el Estado y esa debe de ser una prioridad. Por supuesto que hay avance enorme en los programas educativos, por supuesto que en el pasado también hubo programas que deberíamos reconocer y deberíamos retomar porque tuvieron avances importantes, se avanzó en alfabetización, se avanzó en cobertura, se avanzó en capacidades y de pronto perdemos de vista eso y queremos simplemente por personalmente tener una visión distinta o una posición ideológica distinta, querer desconocer o querer escatimar el reconocimiento a

tiempos pasados o a tiempos actuales.

Creo que de nada serviría continuar con discusiones en ese sentido, no podemos, la niñez no se merece que por posiciones ideológicas sigamos discutiendo cuando lo que debemos estar haciendo es ofreciendo alternativas de solución. Si tenemos un problema con las aprobaciones en los ayuntamientos de reformas aprobadas en este Congreso y que requieren de la aprobación de los ayuntamientos, veamos qué tenemos que hacer, aprovechemos la estructura, aprovechemos el recurso humano con el que cuenta el Congreso y definamos una unidad responsable de dar seguimiento a las autorizaciones, a las aprobaciones de los ayuntamientos, de los cabildos, para que celebren sucesiones de cabildo en donde discutan los temas pendientes por aprobar del Congreso del Estado.

Eso no significa que los obliguemos a aprobarlos, eso significa que debemos de tener personal

absolutamente dedicado a buscar que los temas se discutan en el seno de los cabildos y obviamente puedan resolver a favor o en contra de las iniciativas que aquí hayan sido aprobadas. Pero pongamos cartas en el asunto, dejemos de quejarnos por las cosas que no se han hecho y busquemos las alternativas para resolver y para trabajar y construir a partir de las coincidencias que tenemos y creo que es muy claro. Todos subimos a esta tribuna y decimos y presumimos preocuparnos por los niños y niñas de nuestro Estado.

¿Qué estamos dispuestos a ceder y conceder? A los que no opinan con una misma visión a la nuestra para que podamos construir en función a nuestras coincidencias y dejemos de rumear por aquellas diferencias que tengamos o intereses distintos.

Es cuanto, diputada presidenta.